



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DIA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	49/2024
DÍA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 48/2024, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2024.

Alcaldía

2. Libramiento, a la Alcaldía, de fondos “a justificar”.

Participación Ciudadana y Partidas Rurales

3. Baja de la Asociación Intercultural Mujeres de Esperanza en el Registro Municipal de Entidades por disolución.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Recursos Humanos y Organización

4. Nombramiento como funcionario/a interino/a un/a Educadora Social, en el marco del Contrato Programa suscrito por la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Ayuntamiento de Alicante, para la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de Servicios Sociales en los ejercicios 2021-2024.

5. Nombramiento como funcionario/a interino/a en una plaza de de un/a Trabajador/a Social.



6. Nombramiento como funcionario/a interino/a en una plaza de de Técnico Auxiliar de Sanidad Ambiental.

Contratación

7. Clasificación de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto, de regulación armonizada, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar los "Servicios de planificación estratégica, diseño de creatividades y compra de espacios publicitarios en los distintos medios de comunicación y soportes publicitarios, para llevar a cabo campañas de publicidad y comunicación institucional del Ayuntamiento de Alicante". Expte. 28/24.

8. Adjudicación del contrato relativo al procedimiento abierto supersimplificado (Art. 159.6 LCSP), utilizando varios criterios para la adjudicación, para contratar el "Suministro de terminales Tetra y accesorios para la Policía Local, dividido en 3 lotes". Expte. 53/23. Lote 2: Repuestos de la marca Motorola. Subsanción de error y acuerdos complementarios.

9. Resolución del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Hotel Boutique Isla Tabarca, S.L., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de septiembre de 2023, de restitución del equilibrio económico por el covid-19: Ampliación del plazo de duración del contrato de "Concesión administrativa de obras públicas para el acondicionamiento de la Casa del Gobernador en la Isla de Tabarca y su posterior explotación para los servicios de hotel". Exp.11/08.

10. Clasificación de la única proposición presentada al procedimiento abierto, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar el "Servicio de instalación y gestión de Puntos Violeta para la información, sensibilización, prevención y atención ante las agresiones sexistas en fiestas populares de la Ciudad de Alicante" y acuerdos complementarios. Expte. 24/24.

11. Clasificación de la única proposición presentada al procedimiento abierto, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar el "Servicio de mediación, asesoramiento jurídico e intervención en comunidades vecinales de la Zona Norte, en el marco de la 2ª fase del Plan Integral Barrios Zona Norte, del municipio de Alicante" y acuerdos complementarios. Expte. 52/24.

Código Seguro de Verificación: a1984cbc-86e8-4ec0-9ca7-a65e42f79b1d
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20442421
Fecha de impresión: 16/09/2024 08:12:25
Página 3 de 3

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 13/09/2024 13:30
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 13/09/2024 14:00

ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA

Tráfico, Transportes y Movilidad

12. Renovación de la flota del Servicio de Transporte Público Urbano Colectivo de Viajeros, en autobús, de la ciudad de Alicante: Incorporación, adscripción al servicio de nuevos vehículos y finalización del plan de renovación de la flota 2023-2024.

ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Fiestas y Ocupación de Vía Pública

13. Convocatoria de subvenciones destinadas a Comisiones de Fiestas en barrios y partidas de la ciudad de Alicante 2024. Aprobación bases reguladoras y convocatoria.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO : Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

